



**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**COMETIDO FUNCIONARIO.**

**Resolución Exenta RA N° 122512/5537/2025**

**RM REGION METROPOLITANA, 02/10/2025**

**VISTOS:**

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta TRA N° 122512/4136/2024, que nombra a Claudia Cantero Delgado como Directora Regional de Aysén del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; “Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción” sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; las Resoluciones Exentas N° 1428/2023 y 679/2024 de Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delegan facultades en Direcciones Regionales; la Resolución Exenta N°2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

**CONSIDERANDO:** Que, se requiere que la funcionaria ALEJANDRA MUÑOZ SANDOVAL , Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación de Bibliotecas Públicas Región de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concorra a la comuna de RIO IBAÑEZ, en apoyo para la realización de inventario en la Biblioteca de la comuna.

**CONSIDERANDO:** Que, se requiere que el funcionario MARCO AURELIO ALMONACID RIVERA, Profesional, grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación de Bibliotecas Públicas Región de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concorra a la comuna de RIO IBAÑEZ, en apoyo para la realización de inventario en la Biblioteca de la comuna.

**CONSIDERANDO:** Que, se requiere que el funcionario CLAUDIO



397647686503260159\_FIRMAGOB



1759426719568



BETANCOUR MORALES, Profesional grado 12° EUS, Planta, de la Coordinación Regional De Bibliotecas Públicas Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de RIO IBAÑEZ, en apoyo para la realización de inventario en la Biblioteca de la comuna.

REGISTRADO

2 OCT 2025

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario JORGE NAVARRO HONORES, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional De Bibliotecas Públicas Aysén de la Dirección Regional de Aysén. concurra a la comuna de RIO IBAÑEZ, en apoyo para la realización de inventario en la Biblioteca de la comuna.

### RESUELVO:

**DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:**

1) ALEJANDRA SOLEDAD MUÑOZ SANDOVAL, RUN N° 07954070-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de RIO IBAÑEZ a contar del 1 de octubre de 2025 y hasta el 1 de octubre de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros. y alimentación con cargo al presupuesto de despliegue territorial Proyecto 67 de la Dirección Regional de Aysén 2025.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-03-192, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N° 12540638-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de RIO IBAÑEZ a contar del 1 de octubre de 2025 y hasta el 1 de octubre de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros. y alimentación con cargo al presupuesto de despliegue territorial Proyecto 67 de la Dirección Regional de Aysén 2025.



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-03-192, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) CLAUDIO PATRICIO BETANCOUR MORALES, RUN N° 12667433-3 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de RIO IBAÑEZ a contar del 1 de octubre de 2025 y hasta el 1 de octubre de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros. y alimentación con cargo al presupuesto de despliegue territorial Proyecto 67 de la Dirección Regional de Aysén 2025.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-03-192, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) JORGE LUIS NAVARRO HONORES, RUN N° 16268885-5 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de RIO IBAÑEZ a contar del 1 de octubre de 2025 y hasta el 1 de octubre de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros. y alimentación con cargo al presupuesto de despliegue territorial Proyecto 67 de la Dirección Regional de Aysén 2025.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-03-192, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE**



**REGISTRADO**  
**2 OCT 2025**



397647686503260159\_FIRMAGOB



1759426719568

